

Montevideo, 06 de noviembre de 2018

## Acta N°1

El tribunal designado para el concurso de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la División Asistencia Técnica y Desarrollo de las Colonias, especializado en género y generación, fue conformado por la resolución N° 26 del acta N°5434 de directorio y está integrado por la Lic. Verónica Camors, y los Ing. Agr. Daniel Radiccioni y Mariana Orozco (quien actúa como presidenta).

Reunidos el día de la fecha, en la sede central del INC, de acuerdo al Perfil y Reglamento del concurso resuelven la fijación de las pruebas de oposición.

La realización de las dos pruebas del concurso tendrá lugar el día **18/12 a las 9 hs en el local de Taller de Informática**, ubicado en la calle 21 de septiembre 2719 en Montevideo. Las pruebas tendrán carácter presencial, se realizarán en PC, conservando el anonimato de las personas postulantes. El horario que dispondrán para la realización de ambas pruebas será de cuatro horas, con posibilidad de una hora de prórroga.

La Bibliografía recomendada y obligatoria a tener en cuenta será la siguiente:

**- Recopilación normativa sobre Colonización de tierras en Uruguay**

**Compilado de Leyes Ley 11.029**

<https://www.colonizacion.com.uy/leyes>

**- Plan político estratégico para el período 2015-2019**

<https://www.colonizacion.com.uy/plan-estrategico>

**- Estrategia Nacional para la Igualdad de Género, 2030. Consejo Nacional de Género**

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/estrategia-nacional-para-la-igualdad-de-genero>

**-Plan de Acción de Juventudes 2015-2025**

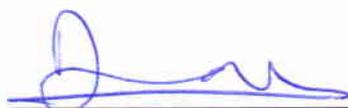
[http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/26838/5/innova.front/plan\\_de\\_accion\\_de\\_juventudes\\_2015-2025](http://www.inju.gub.uy/innovaportal/v/26838/5/innova.front/plan_de_accion_de_juventudes_2015-2025)



Ing. Agr. Mariana Orozco



Lic Verónica Camors



Ing. Agr. Daniel Radiccioni